



003ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
01 DE ENERO DE 2018

En Actopan, Ver., cabecera municipal de Actopan, Veracruz, siendo las dieciséis horas del día primero de enero del año dos mil dieciocho, y con fundamento en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, reunidos en la sala de Cabildos de la Presidencia Municipal los CC. Presidente Municipal C. José Paulino Domínguez Sánchez; Sindica Única C. Lucero Jazmín Palmeros Barradas; Regidor Primero C. Adán Soto Vargas; Regidor Segundo C. Eduardo Carranza Barradas; Regidora Tercera C. Elismey Pérez Rivera; Regidor Cuarto C. José Altamirano Ramírez; Regidora Quinta C. Alma Delia López Mendoza. Integrantes del Honorable Ayuntamiento de Actopan, dan inicio a esta Sesión Cabildo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.- Lista de Asistencia.-----
- SEGUNDO.- Declaración de Quórum, inicio de la Sesión y Validez de los Acuerdos tomados por el Cabildo.-----
- TERCERO.- Presentación y Aprobación en su caso del Orden del Día.-----
- CUARTO.- Propuesta y Aprobación en su caso de la designación del Comité de Recepción del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz.-----
- QUINTO.- Clausura.-----

Se inicia la Sesión con el pase de lista por parte del C. Presidente Municipal. En el segundo punto del Orden del Día y dado que están presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Actopan, Veracruz 2018-2021, el ciudadano Presidente Municipal declara la existencia de Quórum legal para realizar la presente Sesión de Cabildo, apertura la Sesión y declara que son válidos los acuerdos determinados en la misma.-----

[Handwritten signatures and notes on the right margin]


Tercer punto del Orden del Día.- El Orden del Día es sometido a consideración de los CC. Ediles, mismo que es aprobado por unanimidad.

Cuarto Punto del Orden del Día.- El H. Cabildo de Actopan, Veracruz, con fundamento en el Artículo 189, 190 de la Ley orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz establece el Comité de Recepción, el cual estará integrado por los CC. Lic. José Paulino Domínguez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional; C. Lucero Jazmín Palmeros Barradas, Síndica Única; Lic. Adán Soto Vargas, Regidor Primero; L.C. Pedro Benítez Domínguez, Tesorero Municipal; Arq. Melquiades Vásquez Carreto, Director de Obras Públicas y L.C. María Nely Alarcón Gil, Contralora Municipal Interna. Conocido y deliberado que fue, el Pleno determinó el siguiente acuerdo: **ACUERDO NÚMERO 009/EXT-3/ENERO 2018:** Es de aprobarse y se aprueba por unanimidad la designación de los CC. Lic. José Paulino Domínguez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional; C. Lucero Jazmín Palmeros Barradas, Síndica Única; Lic. Adán Soto Vargas, Regidor Primero; L.C. Pedro Benítez Domínguez, Tesorero Municipal; Arq. Melquiades Vásquez Carreto, Director de Obras Públicas y L.C. María Nely Alarcón Gil, Contralora Municipal Interna, como integrantes del Comité de Recepción del H. Ayuntamiento Constitucional de Actopan, Veracruz.- Así lo acordó el H. Cabildo de Actopan, Veracruz.- Notifíquese al Congreso del Estado.- Cúmplase.

Quinto Punto del Orden del Día.- El C. Presidente Municipal declara que al no haber otro asunto que tratar, quede debidamente realizada la presente Sesión de cabildo, siendo las diecisiete horas de su misma fecha. DOY FE.



SINDICATURA
C. Lucero Jazmín Palmeros Barradas
SINDICA UNICA


C. José Paulino Domínguez Sánchez
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA
2018-2021


C. Adán Soto Vargas
REGIDOR PRIMERO

REGIDURÍA PRIMERA
2018-2021


Elisabet Pérez




C. Eduardo Carranza Barradas
REGIDOR SEGUNDO



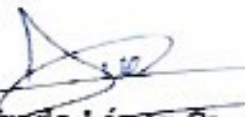
Elismey Pérez
C. Elismey Pérez Rivera
REGIDORA TERCERA



C. José Altamirano Ramírez
REGIDOR CUARTO



C. Alma Delia López Mendoza
REGIDORA QUINTA



C. José Alfredo López Carreto.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ACTOPAN, VERACRUZ.

